

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10528** *CONSTRUCCIONES JESÚS CAMON, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 83/11, seguida a instancia de Manuel Puyo Caballu y otros, se ha dictado con fecha de 5-4-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 31.584,33 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110024835-1